



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEPAHUA
SECRETARIA TECNICA DE CODISEC-SEPAHUA



ACTA DE I SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD DE 2023

Siendo las 3.00 P.M. del día miércoles 15 de febrero del 2023 en las instalaciones de la biblioteca municipal, contando con la presencia del Abog. JOHN HAROLD SALCEDO RIOS, presidente del comité distrital y en cumplimiento a la normativa vigente del SINASEC, se procede a la verificación del quórum de los miembros del comité de seguridad ciudadana.

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Institución	Presente	Ausente
JOHN HAROLD SALCEDO RIOS	Presidente	Alcalde-Municipalidad distrital de sepahua	P	
JUAN ERIBERTO VELA DAHUA	Secretario Técnico	Municipalidad distrital de sepahua	P	
FRANCISCO ALEXANDER PEREZ NAJAR	Miembro del comité	STO3-PNP-Comisaria Sepahua	P	
JOSE LUIS URQUIA CAMPOS	Miembro del comité	Juez de Paz No Letrado	P	
IRON SANTIAGO COZ QUINTANA	Miembro del comité	S2-PNP-Cordinador distrital junta vecinal	P	

Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014/IN, el Abog. JOHN HAROLD SALCEDO RIOS, presidente del comité distrital de seguridad ciudadana, brinda la bienvenida a los miembros integrantes del comité y da por iniciada la presente sesión ordinaria.

Iniciándose la sesión con la lectura y debate, de la agenda programada y/o información de la implementación de los compromisos asumidos en la sesión anterior:

1. Formulación del plan de acción distrital de seguridad ciudadana 2023.
 2. Actividades del Plan de acción distrital de seguridad ciudadana 2023
 3. Incorporación de nuevos Miembros de CODISEC 2023.
- Así mismo el presidente del CODISEC, manifiesta sobre la situación actual de seguridad ciudadana en nuestro distrito, exhortando a los miembros del comité mayor compromiso con la finalidad de velar por la paz y la tranquilidad de nuestra población.
 - STO3.PNP.FRANCISCO A. PEREZ NAJAR, Comisario del distrito de sepahua, hace de conocimiento sobre el Decreto Supremo N°020-2023-PCM, que proroga el estado de emergencia, a partir del 10 de febrero del 2023, por 60 días. Estado de Emergencia en los distritos de Raimondi, Sepahua y Tahuania de la provincia de Atalaya del departamento de Ucayali, disponiéndose que la Policía Nacional del Perú mantenga el control del orden interno con el apoyo de las Fuerzas Armadas;
 - EL PRESIDENTE DEL CODISEC, Abog. JOHN HAROLD SALCEDO RIOS, solicita tomar las acciones inmediatas, identificación e intervención de la policía nacional del Perú, a las personas que vienen realizando la micro comercialización de pasta básica de cocaína en nuestra ciudad de sepahua, con la finalidad de sancionar a estos malos elementos que tanto daño vienen realizando a nuestros jóvenes, he invoca a los miembros del CODISEC, participar en la elaboración del Plan de acción distrital de seguridad ciudadana 2023. Así mismo insta al Gerente Municipal dar prioridad a la seguridad ciudadana en nuestro distrito.
 - RVDO.IGNACIO ISAIZOZ GOLDARAZ, Párroco del distrito de sepahua, solicita la palabra para tratar temas sobre el tránsito en nuestra ciudad ante el incremento de menores de edad manejando vehículos como motos y motocar, sin tener conocimiento de las consecuencia que podría suceder en un accidente de tránsito, de la cual recomendó que se eduque a nuestro jóvenes en los colegios sobre manejo de vehículo, infracciones de tránsito y su reglamento, también pone en conocimiento de los aeropuertos clandestinos exigiendo a las fuerzas armadas su intervención inmediata.
 - SR. EDUARDO VEGA BLAS, Policía Municipal, pide la palabra para hacer de conocimiento sobre la ordenanza municipal aprobada el 2019, el cual no se viene cumpliendo con los infractores de tránsito.
 - STO3.PNP.FRANCISCO A. PEREZ NAJAR, Comisario del distrito de sepahua, hace referencia sobre las sanciones a los infractores de tránsito mediante las papeletas que no están autorizadas

la municipalidad que solo lo puede realizar la provincia, en ese sentido solicita se crea una oficina de tránsito y el deposito municipal para poder emitir las papeletas de sanción.

- Lic. LENIN ESCUDERO VIERA, Gerente Municipal, hace uso de la palabra para recomendar se incluya dentro del plan de acción distrital de seguridad ciudadana, actividades deportivas para nuestros jóvenes de nuestro distrito, también hace mención que se evaluara un espacio para la construcción del depósito municipal.
- Prof. JORGE CASTILLO SALAZAR, Coordinador de defensa civil, toma la palabra mencionando que nuestra policía nacional del Perú en el distrito de sepahua, no cuentan con la logística necesaria para hacer frente a las denuncias de violencia familiar, robo, venta de droga, accidentes de tránsito, por el simple echo de no contar con las entidades en nuestro distrito como el Ministerio Público, Fiscalía y otros entes de justicia, por lo que recomienda se realicen las gestiones necesarias para contar con estas entidades en nuestro distrito.
- Srta. NILDA VANESSA BERROSPI RIMAC, Gestora local del programa AURORA, pide la palabra para manifestar sobre las funciones que cumple en nuestro distrito de sepahua, así mismo menciona que la población tiene ciertos temores en especial las mujeres que son violentadas sus derechos dentro de grupo familiar, también recomienda intervenir en los colegios sobre la venta de droga dentro de las instituciones educativas así mismo recomendar a los directores de los colegios tener mayor cuidado con sus estudiantes.
- Lic. NIT. JUAN ERIBERTO VELA DAHUA, secretario Técnico de CODISEC, hace uso de la palabra para realizar la votación sobre los nuevos integrantes del CODISEC, como:

1. Srta. NILDA VENESSA BERROSPI RIMAC, programa AURORA.
2. RVDO. IGNACIO IRAIZOZ GOLDARAZ, párroco del distrito.
3. Alférez. SEBASTIAN SANCHEZ GONZALES, jefe BCT.
4. MED. LUIS ALBERTO ADAUTO CHUQUILLANQUI, jefe de la Microred de salud.
5. Sr. ANDERSON AREVALO ISACIO, jefe de la comunidad.

Registro de las propuestas de acuerdos en materia de seguridad ciudadana, planteadas por los miembros del comité, para ser sometidas a debate y votación para su aprobación e implementación.

1. Incorporación de nuevos miembros del CODISEC 2023.
2. Implementación del Plan de acción distrital de seguridad ciudadana 2023.

Sentido de la votación de cada miembro del comité:

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstenciones u Omisiones
JOHN HAROLD SALCEDO RIOS	Presidente	✓		

3. Por unanimidad.

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstenciones u Omisiones
JUAN ERIBERTO VELA DAHUA	Secretario Técnico	✓		

4. Por unanimidad.

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstenciones u Omisiones
FRANCISCO ALEXANDER PEREZ NAJAR	Miembro del comité	✓		

5. Por unanimidad.

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstenciones u Omisiones
JOSE LUIS URQUIA CAMPOS	Miembro del comité	✓		



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEPAHUA
SECRETARIA TECNICA DE CODISEC-SEPAHUA



6. Por unanimidad

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstenciones u Omissiones
IRON SANTIAGO COZ QUINTANA	Miembro del comité	✓		

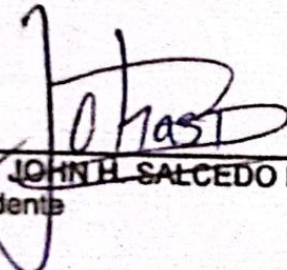
Acuerdos aprobados por unanimidad de los miembros del comité distrital

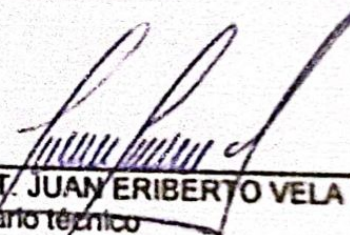
1. Abog. JOHN HAROLD SALCEDO RIOS
2. Lic. NIT. JUAN ERIBERTO VELA DAHUA
3. STO3 PNP. FRANCISCO ALEXANDER PEREZ NAJAR
4. Sr. JOSE LUIS URQUI CAMPOS
5. S2. IRON SANTIAGO COZ QUINTANA

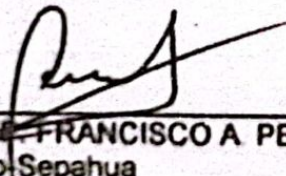
COMPROMISOS.

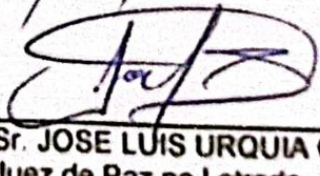
1. Invitar a los directores de los colegios.
2. Invitar a los representantes de las juntas vecinales.
3. Invitar a los presidentes de barrios.
4. Empadronamiento de vehiculos menores.

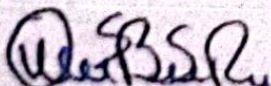
Leida la presente acta de sesión ordinaria, los miembros del comité distrital de seguridad ciudadana, proceden a firmarla en señal de conformidad.


 Abog. JOHN H. SALCEDO RIOS
 Presidente

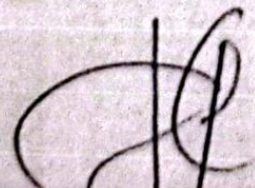

 Lic. NIT. JUAN ERIBERTO VELA DAHUA
 secretario técnico


 STO3 PNP. FRANCISCO A. PEREZ NAJAR
 Comisario-Sepahua

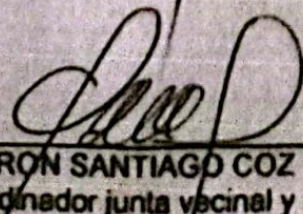

 Sr. JOSE LUIS URQUIA CAMPOS
 Juez de Paz no Letrado.


 Srta. NILDA V. BERROSPI RIMAC
 Gestora Local-AURORA


 MED. LUIS A. ADAUTO CHUQUILLANQUI
 jefe de la Microred de salud


 RVDO. IGNACIO Irujoz GOLDARAZ
 Párroco del Distrito


 Sr. ANDERSON AREVALO ISACIO
 Jefe de la Comunidad


 S2. IRON SANTIAGO COZ QUINTANA
 Coordinador junta vecinal y seguridad ciudadana.